

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, EFECTUADA EL SÁBADO TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.....

ACTA No. 004

En la Benemérita ciudad de Santa Rosa, a los treinta días del mes de enero de dos mil veintiuno, previa convocatoria realizada por el Ingeniero Larry Ronald Vite Cevallos, Alcalde del cantón, se constituyeron en la sala de la alcaldía los señores: ingeniero Larry Ronald Vite Cevallos, Alcalde del cantón, Dra. Paola Alexandra Grunauer Betancourt, Vicealcaldesa del cantón, Ing. Victoria Catalina Fernández Aguirre, quien mediante Acción de Personal N° 002-UATH-GADMSR-2021, de fecha 18 de enero de 2021, se principaliza como Concejal Principal, en reemplazo del Lcdo. José Lozano Aguilar, concejal principal del cantón, quien se encuentra con reposo médico, Ing. Juan Carlos Medina Jiménez, señor Javier Alexander Medina Noblecilla, señor Jimmy Alberto Mora Aguilar, Lcdo. Javier Leonardo Nieto Martínez y Dra. Cecilia Isabel Román Macas, Concejales Principales del cantón. Se cuenta con la presencia del Abogado Oswaldo Ignacio Arias García, Procurador Síndico Municipal, Abogado Edison Granda Orellana, asesor de alcaldía y Arq. Bolívar Ullauri Carrión, Jefe de Planeamiento Urbano Municipal (E). Actúa la Lcda. Maritza Elizabeth Briceño Correa, a quien se le extiende Acción de Personal N° 006-UATH-GADMSR-2021, de fecha 29 de enero de 2021, por Subrogación de Secretaria General, en reemplazo del titular quien se encuentra con reposo médico, en consecuencia, tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria del viernes ocho de enero del año dos mil veintiuno.
2. Conocimiento y resolución sobre informes técnicos, jurídicos y lectura de comunicaciones.
3. Aprobación en Primera Instancia de la “Ordenanza que Regula los Procesos de Titularización de Inmuebles Mostrencos Urbanos del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, República del Ecuador.
4. Informe del señor alcalde.

Al efecto el Ingeniero Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, constatado que fue, se cuenta con la presencia de los señores concejales, en consecuencia, se da por instalada la sesión siendo las diecisiete horas.



El señor alcalde interviene y dice: agradeciendo la presencia de los señores concejales, pongo a consideración de ustedes el orden del día para proceder con esta sesión ordinaria de concejo.

Interviene la señora concejala Dra. Cecilia Román Macas y dice: señor alcalde, compañeros concejales, solicito que dentro del orden del día se saque el Tercer Punto, referente a la aprobación en primera instancia de la “Ordenanza que Regula los Procesos de Titularización de Inmuebles Mostrencos Urbanos del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, República del Ecuador, por cuanto la misma se la debe de socializar el día martes nueve de febrero del presente año a las diez de la mañana en la sala de concejales, con la presencia de los técnicos y señores concejales.

Los señores concejales y el señor alcalde están de acuerdo y el orden del día queda reestructurado de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del viernes ocho de enero del año dos mil veintiuno.
2. Conocimiento y resolución sobre informes técnicos, jurídicos y lectura de comunicaciones.
3. Informe del señor alcalde.

El señor alcalde pone consideración del concejo el orden del día reestructurado, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Se da inicio al **PRIMER PUNTO** del orden del día, referente a la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de Concejo del 08 de enero de 2021.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria de concejo de fecha ocho de enero de dos mil veintiuno, la misma que fue aprobada por los señores concejales y el señor alcalde sin ninguna modificación, excepto por los señores concejales Ing. Victoria Catalina Fernández Aguirre y Jimmy Alberto Mora Aguilar, los mismos que no estuvieron en la indicada sesión ordinaria de concejo.

Seguidamente se continúa con el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, referente al conocimiento y resolución sobre informes técnicos, jurídicos y lectura de comunicaciones.

**SECRETARÍA:** señor alcalde, señores concejales, hasta la presente fecha no se ha presentado en Secretaría ningún informe sea técnico o jurídico ni comunicaciones para ser tratados en la presente sesión ordinaria de concejo.





Interviene el señor alcalde y dice: señores concejales al no existir documentación alguna para ser tratada en la presente sesión, dispongo que el señor secretario continúe con el orden del día.

De inmediato se continúa con el **TERCER PUNTO** del orden del día referente al informe del señor alcalde, quien interviene y dice:

Señoras y señores concejales, compañeros en esta semana hemos estado realizando algunas gestiones y sobre todo seguimos presentando la documentación que nos falta para concretar la aprobación del crédito para los barrios del sur de aproximadamente un millón cuatrocientos mil dólares, crédito que se está gestionando con la empresa EMAPA de acuerdo con los balances financieros que hemos entregado a los compañeros que están encargados del comité de crédito del Banco de Desarrollo del Ecuador para que se nos pueda tomar en cuenta, hasta ahora tenemos resultados muy positivos compañeros y en esta semana tendremos noticias favorables para este sector de la ciudadanía.

Debo indicar que el día miércoles de la presente semana se realizó la campaña de donación de sangre, la misma que nos permite ayudar a la ciudadanía en los momentos difíciles de emergencia y sobre todo precautelando la salud, la vida y la economía, porque contra con estas pintas de sangre tiene su costo considerable y hemos reunido sesenta y dos pintas de sangre, de lo cual agradezco muchos a los funcionarios municipales y también a la ciudadanía que de una u otra manera se ha hecho presente.

De la misma manera hemos estado dialogando también con la nueva directiva de la comuna de San José para algunos proyectos.

También estuvimos en la isla Jambelí constatando la emergencia que se ha presentado por el fuerte oleaje en Jambelí, a raíz de esa visita ya tenemos planificado para el día sábado seis de febrero a las seis de la mañana una visita compañeros ya que vamos a realizar unos trabajos para poder precautelar y estar listos, vamos a realizar una minga en algunos sectores y también vamos con tulas, vamos llevando diésel y la logística respectiva para poder fortalecer puntos críticos que tenemos en la isla y con lo cual nos preparamos al quiebre que se nos viene para el trece y catorce de febrero y la isla no sea afectada por este oleaje, este trabajo se lo está realizando en coordinación con la prefectura de El Oro, con la maquinaria como es la excavadora y un tractor de seis.




Compañeros hemos estado también el día de hoy en la ciudadela San Marcos trabajando con toda la maquinaria y hemos repontalizado la cancha deportiva, como también la iluminación de la misma, se ha realizado un trabajo y estamos casi por finalizar la entrega de la casa comunal de la ciudadela San Marcos la que cogimos casi en esqueleto y hoy está muy bonita, así mismo se ha hecho algunos trabajos de desbroce y hemos coordinado algunos compromisos para poder ingresar a esta ciudadela. Es importante señores concejales que tengan en cuenta que acondicionar a estos sectores sus canchas es porque existe mucho consumo de drogas y es importante darle a estos espacios deportivos vida para que nuestros jóvenes utilicen el tiempo en actividad deportiva y no en consumo de drogas.

Para el día de mañana domingo está planificada otra minga en el sector del sitio Estero Medina y se ha coordinado con la prefectura de El Oro de manera conjunta gestionando maquinaria, el equipo caminero y ustedes conocen que nosotros tenemos maquinaria limitada pero sin embargo aprovechando las buenas relaciones que tenemos con la prefectura de El Oro estamos nosotros accediendo a algún tipo de equipo caminero por lo cual nos permite estar en territorio y atender las necesidades que hoy por hoy la más básica y fundamental que solicita la ciudadanía es el lastrado y el mejoramiento de las vías por las lluvias y en eso nosotros estamos atacando.

También debo indicarles que ya empezamos con el lastrado en el sector del barrio Simón Bolívar y así tenemos planificado 3.5 kilómetros de lastrado en el contrato que se adjudicó y estamos estoqueando el material que se está sacando libre aprovechamiento del sector de Bellamaría para poder llegar a 1.5 kilómetros de lastrado de manera directa y con esto estamos atendiendo a muchas necesidades que se presentan por el deterioro de las vías por la lluvia.

El señor alcalde manifiesta que es todo lo que tiene que decir con relación a su informe, el mismo que lo pone a consideración del concejo y los señores concejales lo dan por conocido por unanimidad.

No existiendo más puntos que tratar el señor alcalde agradece a los señores concejales su asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos, firmando para constancia de lo actuado con la señora secretaria subrogante que certifica.

  
Ing. Larry Ronald Vite Cevallos  
**ALCALDE DEL CANTÓN**



  
Lcda. Maritza E. Briceño Correa  
**SECRETARIA GENERAL (S)**

